

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA TORRES BIKE & SURF ISABELA TORBIKSUR CIA LTDA

En Puerto Villamil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil dieciséis a las nueve horas, en Escalera s/n y Tero Real, Parroquia Puerto Villamil, Cantón Isabela, Provincia de Galápagos, se instala la Junta General Ordinaria (Universal) de Accionistas de la Compañía TORRES BIKE & SURF ISABELA TORBIKSUR CIA LTDA, con la asistencia de los Accionistas Señor Emilie Gendron Corriveau, por sus propios derechos y propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, con derecho a 392 votos, y Señor Torres Chica Gastón Junior por sus propios derechos y propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 408 votos.

Preside la sesión el Señor Torres Chica Gastón Junior, y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta el Señor Emilie Gendron Corriveau, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía TORRES BIKE & SURF ISABELA TORBIKSUR CIA LTDA que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el orden del día:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

El Secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abre la deliberación.

Por secretaría se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

1.- Tratar el la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014

El accionista Señor Torres Chica Gastón Junior, toma la palabra y decide tomar como referencia el Informe del Gerente General presentado en el balance del año 2014

Luego de revisada la información por el año 2014, que solo se informa el valor del capital aportado, ya que las actividades se dan inicio en el año 2015, la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para la elaboración del acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. El Sr. Torres Chica Gastón Junior, El Sr. Emilie Gendron Corriveau.

Sr. Emilie Gendron Corriveau  
Accionista

Sr. Torres Chica Gastón Junior  
Accionista

Sr. Emilie Gendron Corriveau  
Secretario Ad-hoc